



Provincia de Santa Fe
Unidad Ejecutora de Infraestructura

LICITACIÓN PÚBLICA N° 11/2025 tendiente a concretar la Obra
"UNIDAD PENITENCIARIA N°13, PIÑERO. CONSTRUCCION EDIFICIO DE
GOBIERNO E INFRAESTRUCTURA GENERAL"

Expediente N° 11900-0000744-2

PRESUPUESTO OFICIAL \$26.722.155.386,69 (Pesos veintiséis mil setecientos veintidós millones ciento cincuenta y cinco mil trescientos ochenta y seis con 69/100).

GARANTÍA \$267.221.553,87

En la ciudad de Rosario, a los 17 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, reunidos en la Casa de Gobierno de la ciudad de Rosario, en presencia de la Secretaria de Asuntos Penitenciarios, Lic. Lucía Masneri y del Secretario de la Unidad Ejecutora de Infraestructura en materia de Seguridad Pública y Penitenciaria, Ing. Diego Leone, y representantes de las empresas oferentes, siendo las 11:15hs. se da comienzo al acto de apertura de las mismas, las que resultaron ser 8 (ocho) ofertas, a saber:

UNA PRIMERA OFERTA: Corresponde a la firma COCYAR S.A. – E.C.P. S.A. UP NRO 13 – PIÑERO - UT quien presenta Póliza de Seguro de Caución de AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. N° 722734 por la suma de \$267.221.554,00 y demás documentación y cotiza conforme detalle de su oferta por la suma total de \$25.054.846.261,69.-

UNA SEGUNDA OFERTA: Corresponde a la firma U.T. COEMYC S.A. – PIRAMIDE C.S.A. – UT - UP N° 13 - PIÑERO quien presenta Póliza de Seguro de Caución de PACIFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. N°83478 por la suma de \$267.222.000,00 y demás documentación y cotiza conforme detalle de su oferta por la suma total de \$22.719.886.784,90.-

UNA TERCERA OFERTA: Corresponde a la firma DYSCON S.A. quien presenta Póliza de Seguro de Caución de FIANZAS Y CREDITOS S.A N°976768 por la suma de \$267.250.000,00 y demás documentación y cotiza conforme detalle de su



Provincia de Santa Fe
Unidad Ejecutora de Infraestructura

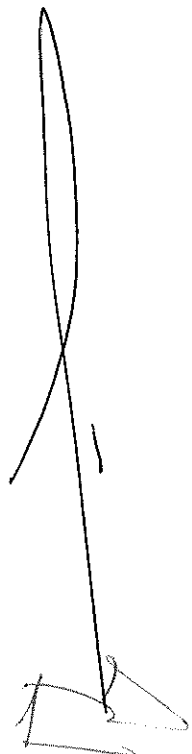
oferta por la suma total de \$24.851.637.835,29.-

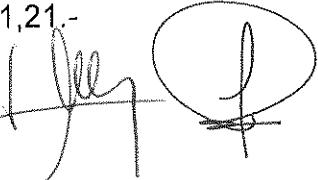
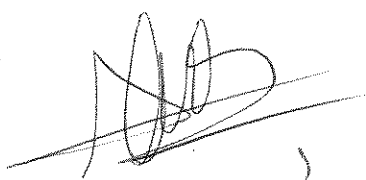
UNA CUARTA OFERTA: Corresponde a la firma UT: UP N° 13 - PIÑERO - DEPAOLI & TROSCE CONSTRUCTORA S.R.L. - CONYLOG S.R.L. quien presenta Póliza de Seguro de Caución de AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. N° 722958 por la suma de \$267.221.553,87 y demás documentación y cotiza conforme detalle de su oferta por la suma total de \$22.461.332.435,65.-

 **UNA QUINTA OFERTA:** Corresponde a la firma COCIVIAL S.A. quien presenta Póliza de Seguro de Caución de BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A. N°353817 por la suma de \$267.222.000,00 y demás documentación y cotiza conforme detalle de su oferta por la suma total de \$28.951.251.000,00.-

 **UNA SEXTA OFERTA:** Corresponde a la firma PECAM S.A. quien presenta Póliza de Seguro de Caución de INTEGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A. N° 243276 por la suma de \$270.000.000 y demás documentación y cotiza conforme detalle de su oferta por la suma total de \$24.721.467.012,33.-

 **UNA SEPTIMA OFERTA:** Corresponde a la firma WERK CONSTRUCTORA SRL - DEL SOL CONSTRUCTORA S.A. - EPRECO S.R.L. - UNION TRANSITORIA quien presenta Póliza de Seguro de Caución de FIANZAS Y CREDITOS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS N° 976491 por la suma de \$267.221.554,00 y demás documentación y cotiza conforme detalle de su oferta por la suma total de \$21.738.142.890,05.-

 **UNA OCTAVA OFERTA:** Corresponde a la firma EDECA S.A. - MUNDO CONSTRUCCIONES S.A. - ING. PEDRO MINERVINO S.A. - UPN13 - UNION TRANSITORIA quien presenta Póliza de Seguro de Caución de GESTION COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. N° 76718 por la suma de \$267.250.000,00 y demás documentación y cotiza conforme detalle de su oferta por la suma total de \$22.713.457.231,21.-



Provincia de Santa Fe
Unidad Ejecutora de Infraestructura

La documentación recibida será girada a la Comisión Evaluadora de Ofertas, designada al efecto, quedando en consecuencia reservada en la estricta confidencialidad del trámite pertinente.

Consultados los presentes sobre observaciones que les merezca el acto y ante la respuesta negativa, se da por finalizado el mismo, siendo las 12.00hs. de la fecha antes mencionada.

Previo lectura del Acta y su ratificación se invita a los Señores presentes a suscribirla.

Por COEMYC S.A.
SERGIO A. PERROTTA
DNI 17.222.012

Andreina Colla
P/DYSCOUS.A

WESOL - DZEL - EPNECO UTE

Figen Romina
COCINK S.A

PECAM SA

IGNACIO MACIOC
DEPAOLI Y TROSCE

ORESTE LUCIANO
ENECA - FONDO MINERARIO

ING. DIEGO LEONE
SECRETARIO
UNIDAD EJECUTORA DE
INFRAESTRUCTURA